



CONVOCATORIA

CURSO Y RECICLAJE DE JUEZ NACIONAL 1 Y TERRITORIALES DE DOMA CLÁSICA

INTRODUCCIÓN

Bajo la coordinación del Comité de Jueces de la Federación Andaluza de Hípica, se **CONVOCA** el presente Curso de **JUECES NACIONALES 1 DE DOMA CLÁSICA, TERRITORIAL Y RECICLAJE**.

Teniéndose en cuenta las necesidades y demanda de la disciplina para la promoción a Juez Nacional 1 de DC, se convocan un máximo de 12 plazas, pudiéndose, si así se considera por falta de aptitud, quedar algunas de ellas desiertas.

El curso, va dirigido a aquellas personas que pretendan ser promovidos a Juez NACIONAL 1 de DC, Territorial que reúnan y superen los requisitos exigidos en la presente convocatoria y normas dictadas por la Federación Andaluza de Hípica, que establecen los criterios tanto para la promoción de Jueces como para la permanencia en las distintas categorías; y a los Jueces para mantener y recuperar la actividad.

La selección de los aspirantes se hará teniendo en cuenta su currículum deportivo (que deben adjuntar junto a la hoja de inscripción), así como el orden de llegada de las mismas a la Federación.

CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

1. Requisitos para la titulación de Juez NACIONAL 1 de DC:

Los solicitantes deberán tener los 18 años y no más de 70, cumplidos en el momento de la solicitud y poseer la Licencia Deportiva Nacional en vigor, expedida por la Federación Andaluza de Hípica antes de la inscripción al curso.

2. Reciclaje OBLIGATORIO para Jueces Territoriales de DC:

Deben de estar en posesión de la Licencia Deportiva Territorial en vigor, expedida por la Federación Andaluza de Hípica antes de la inscripción al curso.

4. Abierto a la asistencia de Jueces Nacionales de DC:

Deben de estar en posesión de la Licencia Deportiva Nacional en vigor, expedida por la Federación Andaluza de Hípica antes de la inscripción al curso.

5. Requisitos para la titulación de Juez TERRITORIAL de DC:

Los solicitantes deberán tener los 18 años y no más de 70, cumplidos en el momento de la solicitud y poseer la Licencia Deportiva Territorial en vigor, expedida por la Federación Andaluza de Hípica antes de la inscripción al curso.

FECHA Y LUGAR

Fechas de celebración:

25, 29 Y 30 de Marzo de 2.025.

Lugar:

Jaén

FASES

a) Fase no presencial (por correo), para curso de nuevos jueces:

Se realizará la fase por correspondencia, que constará de cuestionarios previos sobre contenidos de los Reglamentos de aplicación en las competiciones de DC (Reglamento General, Doma Clásica, Disciplinario, Veterinario Y ESPECÍFICO DE LA COPA Y CAMPEONATO) publicados por la Real Federación Hípica Española y FAH.

Una vez seleccionado el aspirante, se le enviará estos cuestionarios por correo electrónico, que deberán ser cumplimentados y entregados al coordinador del curso en las fechas que se le indiquen.

La realización de esta fase del curso será obligatoria y aquella persona, que no presente en el día indicado el cuestionario, será excluida de las pruebas.

Se aconseja que con anterioridad a la cumplimentación del cuestionario, el aspirante tenga unos sólidos conocimientos de todos y cada uno de los reglamentos, ya que en la siguiente fase del curso (presencial) serán examinados sobre cuestionario/s de preguntas extraídas de los mismos.

b) Segunda (presencial):

La fase presencial se desarrollará durante los días 25(online, provisional), 29 y 30 de marzo en Jaén y asistirán obligatoriamente todos los candidatos que fueron seleccionados.

PRECIOS

- Curso Juez NACIONAL 1: 100 €.
- Recuperación de actividad Juez Territorial: 100 €.
- Reciclaje Juez Territorial sin examen: 50 €.
- Reciclaje Juez Territorial con examen: 100€
- Asistencia Juez Nacional (oyente): 40 €.

MATRÍCULA

Fecha límite: 20 de Marzo de 2025.

La matrícula se realizará enviando documento adjunto relleno, en unión del justificante de ingreso, a la dirección de correo electrónico maria@fah.es.

El importe de la matrícula deberá ingresarse en el nº de c/c de la Federación Andaluza de Hípica:
ES 08 / 3187-0810-98-1094798129

Deberá indicarse si desea inscribirse en el curso, recuperación de actividad o reciclaje de Juez Territorial; o asistencia Juez Nacional.

Para la modalidad de recuperación de actividad deberán acreditar, junto con la ficha de inscripción, su titulación de Juez de Doma Clásica Nacionales 1.

DIRECCIÓN DEL CURSO Y PONENTES

COORDINADOR:

- D.JOAQUÍN SALMERÓN CÓZAR.
Miembro Comité de Jueces

PONENTES:

- D. JORGE CONDE LAZARO.
(Juez Nacional A de Doma Clásica. Juez Nacional de Doma Adaptada.
Técnico Deportivo Superior en Equitación).

PLAZAS

- ✓ **Curso de Jueces:** 12.
En caso de que el número de solicitudes sea superior al de plazas convocadas, se hará por esta Federación una selección, teniendo en cuenta los siguientes datos de los solicitantes:
 - Currículum Hípico.
 - Fecha entrada inscripción.
- ✓ **Reciclaje:** Ilimitado.
- ✓ **Recuperación actividad:** 10.
- ✓ **Asistencia Jueces Nacionales:** hasta completar aforo.

TITULACIONES

Para poder figurar en la lista de Jueces Nacionales 1 y juzgar en Concursos Oficiales será condición indispensable superar el examen teórico/práctico por parte de los admitidos al curso y a la recuperación de actividad. Los que sean declarados aptos deberán realizar prácticas, que serán determinadas con posterioridad en función de los resultados obtenidos en el curso.

Deberá comunicar previamente al Coordinador del curso la intención de asistir a los citados concursos para efectuar las correspondientes prácticas. Una vez realizadas, entregará las hojas al Presidente del Jurado y este emitirá, si procede, el correspondiente informe favorable. El Coordinador del curso será el encargado de homologar las citadas prácticas. **PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRACTICAS, ES OBLIGATORIO TENER LA LICENCIA FEDERATIVA (LDN) EN VIGOR.**

Una vez superados todos los requisitos anteriores y previa solicitud del interesado, la FAH les expedirá el título de Juez de Doma Clásica a los convocados al curso; y a los que recuperen la actividad serán incluidos en la lista de Jueces Nacionales 1.

TEMARIO

- Reglamento General de la Real Federación Hípica Española.
- Reglamento de Doma Clásica territorial y nacional.
- Reglamento Disciplinario.
- Reglamento Veterinario.
- Reglamento del Comité Técnico Nacional de Jueces.
- Reglamento Copa Andalucía.
- Reglamento Campeonato de Andalucía.

(Todos los reglamentos están disponibles en la web de la RFHE y FAH.)

PROGRAMA DEL CURSO (LOS HORARIOS SON APROXIMADOS)

SÁBADO 29 DE MARZO:

FORMACIÓN DE NUEVOS JUECES NACIONALES 1

Presentación de candidatos y asistentes.

09:30 Escala Entrenamiento.

Aires y locomoción básica del caballo.

Prácticas en video.

Elementos comunes de calidad.

14:00 Almuerzo.

16:00 Prácticas con caballos en vivo.

Sistema de puntuación en pruebas.

Caballos Jóvenes.

Categorías de menores.

Pruebas con música.

Sistema de puntuación de la prueba Gran Premio Especial.

Análisis de las pruebas por ejercicios.

Ejercicios específicos de la Doma Clásica y peculiaridades de la disciplina.

Prácticas en video.

20:30 Cierre de la segunda jornada jornada.

**DOMINGO 30 DE MARZO:
(FORMACIÓN DE NUEVOS JUECES NACIONALES 1) RECICLAJE.**

09:30 Prácticas en vídeo.

Funcionamiento secretaría y funciones de los diferentes oficiales de la competición.

Cualidades del juez.

Examen.

14:00 Cierre y despedida del curso.

MARTES 25 DE MARZO (PROVISIONAL):

FASE ONLINE REGLAMENTOS (TODOS LOS REGLAMENTOS, INCLUIDOS LOS AUTONOMICOS)

19:00 a 22:00 online por Zoom.

Bienestar del caballo.

Reglamento General (nociones más importantes).

Reglamento Veterinario (nociones más importantes).

Reglamento Disciplinario (nociones más importantes).

NOTA:

Todo el lenguaje de las clases teóricas, los comentarios de las imágenes (vídeos) así como las preguntas del examen, se efectuarán en términos técnicos de equitación.

Los horarios se podrán ver alterados por imperativos de las exigencias de los contenidos de las actividades a desarrollar.

Dependiendo de las inscripciones se podrá reorganizar por el Comité de Jueces el nº de plazas por categoría.



CURSO Y RECICLAJE DE JUEZ NACIONAL 1, TERRITORIAL

DOMA CLÁSICA

HOJA DE INSCRIPCIÓN

MARCAR LO QUE CORRESPONDA:

- CURSO JUEZ NACIONAL 1. PVP: 100 €.
- RECUPERACIÓN ACTIVIDAD TERRITORIAL PVP: 100 €.
- RECICLAJE TERRITORIAL PVP: 50 €.
- ASISTENTE JUEZ NACIONAL PVP: 40 €.
- CURSO JUEZ TERRITORIAL PVP: 100 €.

| | |
|----------------------|--|
| Nombre | |
| Apellidos | |
| DNI. | |
| Fecha Ncto. | |
| LDN | |
| Domicilio | |
| Localidad | |
| Provincia | |
| Código Postal | |
| Teléfono | |
| E-mail | |
| Currículum Deportivo | |

Firmado: _____

Fecha Solicitud: _____